



100% controlado



QUÁNTICA EXPRESS

Seguridad en su entrega puerta a puerta

QUANTICAEXPRES QUANTICA EXPRESS CIA. LTDA.

*Notas a los Estados Financieros por el año
terminado al 31 de diciembre de 2019*

QUANTICAEXPRES QUANTICA EXPRESS CIA. LTDA.

ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe de los Auditores Independientes	1 – 3
Estado de situación financiera	4 – 5
Estado de resultado integral	6
Estado de cambios en el patrimonio	7
Estado de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros	9 - 35

Abreviaturas:

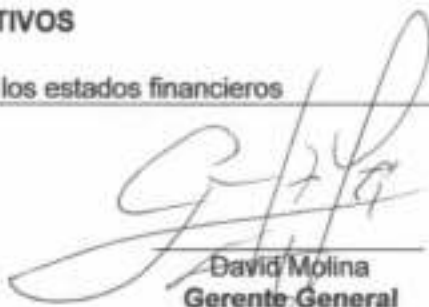
IVA	Impuesto al Valor Agregado
IESS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF PYMES	Normas Internacionales de Información Financiera Pequeñas y Medianas Empresas
SRI	Servicio de Rentas Internas
US\$	U.S. dólares
IESBA	International Ethics Standards Board for Accountants (Consejo Internacional de Estándares Éticos para Contadores)
IASB	International Accounting Standards Board (Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad)
NIA	Normas Internacionales de Auditoría
CIA. LTDA.	Compañía Limitada

QUANTICAEXPRES QUANTICA EXPRESS CIA. LTDA.

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

ACTIVOS	Notas	31/12/2019	31/12/2018
		(en U.S. dólares)	
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y bancos	4	65.857	50.521
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	5	613.960	456.070
Activos por impuestos corrientes	11	57.373	15.555
Total activos corrientes		737.190	522.146
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Otros activos financieros	6	110.000	110.000
Propiedades y equipos	7	313.133	214.161
Activos por impuestos diferidos	11	1.358	1.612
Total activos no corrientes		424.491	325.773
TOTAL ACTIVOS		1.161.681	847.919

Ver notas a los estados financieros

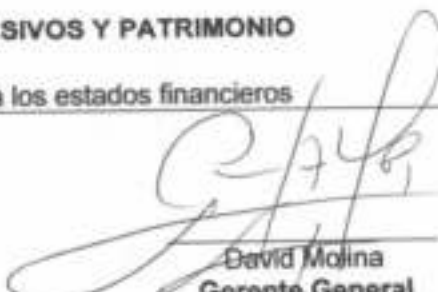

David Molina
Gerente General


Armando Galarza
Contador General

QUANTICAEXPRES QUANTICA EXPRESS CIA. LTDA.**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

	<u>Notas</u>	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
		<u>(en U.S. dólares)</u>	
PASIVOS CORRIENTES:			
Préstamos	8	211.067	36.443
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	9	528.129	442.694
Obligaciones acumuladas		16.966	23.803
Pasivos por impuestos corrientes	11	6.946	5.455
Total pasivos corrientes		<u>763.108</u>	<u>508.395</u>
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Préstamos	8	48.208	51.051
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	9	38.150	-
Obligaciones por beneficios definidos	10	17.912	18.785
Total pasivo no corriente		<u>104.270</u>	<u>69.836</u>
TOTAL PASIVOS		<u>867.378</u>	<u>578.231</u>
PATRIMONIO:	13		
Capital social		25.400	25.400
Reservas		140.899	140.899
Utilidades acumuladas		128.004	103.389
Total patrimonio		<u>294.303</u>	<u>269.688</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		<u>1.161.681</u>	<u>847.919</u>

Ver notas a los estados financieros


David Molina
Gerente General


Armando Galarza
Contador General



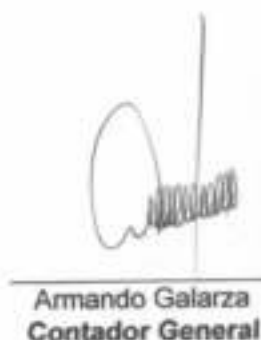
QUANTICAEXPRES QUANTICA EXPRESS CIA. LTDA.

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

		Año terminado	
	Notas	31/12/2019	31/12/2018
		(en U.S. dólares)	
INGRESOS	14	3.915.212	3.075.972
COSTOS	15	(3.377.464)	(2.675.692)
MARGEN BRUTO		537.748	400.280
Gastos de administración	16	(462.671)	(322.766)
Otros (gastos), ingresos, neto		(31.968)	(19.484)
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		43.109	58.030
Menos gasto por impuesto a la renta:			
Corriente	11	(18.240)	(21.261)
Diferido		(254)	(1.741)
Subtotal		(18.494)	(23.002)
TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		24.615	35.028

Ver notas a los estados financieros


David Molina
Gerente General


Armando Galarza
Contador General


5

QUANTICAEXPRES QUANTICA EXPRESS CIA. LTDA.

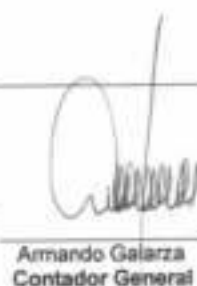
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

	Nota	Capital social	Reservas	Utilidades acumuladas	Total
			(en U.S. dólares)		
Saldos al 31 de diciembre de 2017 (no auditado)		25.400	140.899	68.361	234.660
Resultado integral del año				35.028	35.028
Saldos al 31 de diciembre de 2018		25.400	140.899	103.389	269.688
Resultado integral del año				24.615	24.615
Saldos al 31 de diciembre de 2019	13	25.400	140.899	128.004	294.303

Ver notas a los estados financieros



David Molina
Gerente General



Armando Galarza
Contador General



QUANTICAEXPRES QUANTICA EXPRESS CIA. LTDA.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

	<u>Nota</u>	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
		<u>(en U.S. dólares)</u>	
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
Recibido de clientes		3.843.612	2.843.115
Pagado a proveedores y empleados		(3.752.089)	(2.750.548)
Impuestos pagados y retenidos, neto		(58.822)	(27.246)
Otros ingresos / (gastos), netos		<u>(31.530)</u>	<u>(14.489)</u>
Efectivo neto proveniente de actividades de operación		<u>1.171</u>	<u>50.832</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
Adquisición de propiedad y equipo, neto de bajas y efectivo neto (utilizado en) actividades de inversión		<u>(157.616)</u>	<u>(98.625)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:			
Préstamos recibidos y efectivo neto proveniente de actividades de financiamiento		171.781	72.355
EFFECTIVO Y BANCOS:			
Incremento neto durante el año		15.336	24.562
Saldos al inicio del año		<u>50.521</u>	<u>25.959</u>
SALDOS AL FIN DEL AÑO	4	65.857	50.521

Ver notas a los estados financieros


David Molina
Gerente General


Armando Galarza
Contador General

QUANTICAEXPRES QUANTICA EXPRESS CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Compañía fue constituida en la ciudad de Quito el 15 de agosto del 2008 (fecha de inscripción en el Registro Mercantil) con el nombre de Quanticaexpres Quantica Express Cia. Ltda.

La compañía se dedica exclusivamente al transporte terrestre comercial, en la modalidad de carga pesada a nivel nacional e internacional, sujetándose a la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, sus Reglamentos y las disposiciones que emitan los organismos competentes en esta materia.

A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, los principales ingresos ordinarios de la Compañía provienen del Adendum modificatorio al Contrato principal de prestación de servicios de transportación de mercadería suscrito el 1 de noviembre del 2016 por una parte el Ing. José Eduardo Jácome, en calidad de Gerente General de Farmacias y Comisariatos de Medicinas S.A, Farcomed, Econofarm S.A. y Tiecone S.A., (Corporación GPF) y por otra parte el Sr. David Molina representante legal de Quanticaexpres Quantica Express Cia. Ltda., el contrato venció el 31 de diciembre de 2018, sin embargo el plazo de vigencia del contrato podrá prorrogarse sino existiere manifestación expresa de dar por terminado el presente contrato con una notificación de la decisión con 90 días anticipación, a la fecha de emisión de este informe no han existido notificaciones que determinen la terminación del contrato.

La dirección de la Compañía y sede de su domicilio principal es la Calle de los Establos y del Charro, parroquia Cumbayá Edificio Site Center Torre III.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el personal total de la Compañía alcanza 43 y 37 empleados, respectivamente.

La información contenida en los estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

Presencia del coronavirus en el país y decreto de estado de excepción

Como es de conocimiento público, el país está atravesando una calamidad pública ante la presencia del coronavirus, ante esta situación el Estado ecuatoriano a fin de asegurar un cumplimiento de las restricciones necesarias para evitar un contagio masivo del COVID-19, decretó, a partir del 16 de marzo de 2020, declarar el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional por un tiempo de 60 días. Esta situación implica entre lo principal:

- a) Suspender el libre ejercicio del derecho a la libertad de tránsito, de asociación y de reunión;
- b) Declaración de toque de queda restringiendo la libertad de tránsito y de movilidad, con sus excepciones;
- c) Suspensión de la jornada presencial de trabajo, adoptando la modalidad de teletrabajo, con sus excepciones;

- d) Suspensión de términos y plazos a los que haya lugar, en todo tipo de procesos judiciales, administrativos y de otra índole;
- e) Disponer las requisiciones en casos de externa necesidad en el país, etc.

Adicionalmente, todas estas acciones han sido emprendidas en mayor o menor medida por los países en todo el mundo, lo que ha provocado una crisis generalizada con un impacto sin precedentes en la economía mundial.

Ante esta situación, QUANTICAEXPRES QUANTICA EXPRESS CIA. LTDA., se ha visto afectada de la siguiente manera:

Existe una pérdida menor en los ingresos por facturación de nuestros clientes dedicados al retail de electrodomésticos y vestuario, sin embargo nuestro principal ingreso proviene de los servicios de transporte que prestamos a la corporación GPF, cuya principal actividad es la venta de medicinas y alternos, artículos de prioridad en su venta por la pandemia COVID19.

Por tanto el impacto financiero en la compañía es relativo, sin embargo la Administración en una posición conservadora esta difiriendo pagos y realizando abonos a sus proveedores.

El control de las tareas operacionales, Administrativas y Ventas por parte de las Gerencias se han venido realizando casi a diario mediante reuniones virtuales a travez de sistemas tecnológicos.

A pesar de que al momento no podemos evaluar con certeza los posibles efectos futuros de esta situación, la Compañía ha realizado las siguientes acciones que permitirán disminuir el impacto financiero y que en algún momento puedan afectar el normal funcionamiento de nuestras operaciones.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

- 2.1 **Declaración de cumplimiento** - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera versión PYMES (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).
- 2.2 **Moneda funcional** - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.
- 2.3 **Bases de preparación** - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o

pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

El valor razonable a efectos de medición y/o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las transacciones relacionadas a pagos basados en acciones que se encuentran dentro del alcance de la NIIF PYMES sección 26, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la sección 20, y las mediciones que tienen algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la sección 13 o el valor en uso de la sección 27.

Adicionalmente, dentro del alcance de los párrafos 11.27 al 11.32 a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Es un precio cotizado para un activo (o un activo similar) en un mercado activo. Éste suele ser el precio comprador actual.

Nivel 2: Mediciones distintas a los precios cotizados incluidos en el nivel 1; el precio en un acuerdo de venta vinculante o en una transacción reciente para un activo idéntico (o activo similar) en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas proporciona evidencia del valor razonable.

Nivel 3: Mediciones distintas a los precios cotizados incluidos en los niveles 1 y 2; se estimará el valor razonable utilizando otra técnica de valoración.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.4 Efectivo y bancos- Incluye aquellos activos financieros líquidos, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

2.5 Propiedades y equipos:

2.5.1 Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedades y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

2.5.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen.

- 2.5.3 Método de depreciación y vidas útiles - El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.
- 2.5.4 Para los activos fijos de vehículos se determina un valor residual del 20% sobre el costo histórico, de los demás grupos de activos fijos no se han definido valor residual ya que cuando estos activos cumplan su vida útil no se realizarán para la venta, La administración determina que su reposición se las realizara con frecuencia ya que es decisión de estar modernizando el mobiliario y actualizando la tecnología. Por este motivo su valor residual es cero y estarán hasta que termine su vida dentro de las actividades de la empresa.
- 2.5.5 Como política de activación de activo fijo su valor mínimo se ha definido un valor superior a \$ 1.000,00 si cualquiera adquisición de costo inferior a este límite se cargara a gasto del ejercicio

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Vehículos	5
Edificios	20
Muebles y enseres	10
Equipo de computación	3

- 2.6 **Deterioro del valor de los activos tangibles** - Al final de cada periodo, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no se produjeron deterioros de los activos tangibles.

- 2.7 **Impuestos** - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

- 2.7.1 **Impuesto corriente** - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada periodo.

- 2.7.2 Impuestos diferidos** - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales.

Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del período que se informa.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

- 2.7.3 Impuestos corrientes y diferidos** - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

- 2.7.4 Impuesto a la renta diferido** - La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos

- 2.8 Provisiones** - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

2.9 Beneficios a empleados

- 2.9.1 Beneficios definidos:** Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

2.10 Reconocimiento de Ingresos - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

2.10.1 Prestación de servicios - Se reconocen cuando la compañía presta servicios de transporte terrestre comercial, en la modalidad de carga pesada a nivel nacional e internacional; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

2.11 Costos y Gastos - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

2.12 Activos financieros - Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

2.12.1 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

2.12.2 Método de la tasa de interés efectiva - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del periodo relevante.

La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial. Los ingresos son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva para los instrumentos de deuda distintos a los activos financieros clasificados al valor razonable con cambio en los resultados.

2.12.3 Deterioro de valor de activos financieros - Los activos financieros distintos a aquellos designados al valor razonable con cambios en los resultados son probados por deterioro de valor al final de cada periodo sobre el cual se informa. Un activo financiero estará deteriorado cuando

exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

- 2.12.4 Baja en cuenta de los activos financieros** - La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de caja del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad.

Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar.

Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

- 2.13 Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía** - Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

- 2.13.1 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar** - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

- 2.13.2 Otros pasivos financieros** - Los otros pasivos financieros (incluyendo los préstamos y las cuentas por pagar comerciales y otras) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado), en un período más corto con el importe neto en libros en el momento de reconocimiento inicial.

- 2.13.3 Baja de un pasivo financiero** - La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con las NIIF PYMES requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

- 3.1 Deterioro de activos** - A la fecha de cierre de cada periodo, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía no ha identificado deterioro de activos.

- 3.2 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos** - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la unidad de crédito proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada periodo.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el periodo en que se producen.

- 3.3 Estimación de vidas útiles de la propiedades y equipos** - La estimación de las vidas útiles se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.5.4.

4. EFECTIVO Y BANCOS

El efectivo y bancos como se muestra en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

	31/12/2019	31/12/2018
Cajas	4.584	4.871
Banco Produbanco S.A.	44.202	2.766
Banco Pichincha C.A.	10.940	42.884
Banco del Pacífico S.A.	6.131	-
Total	65.857	50.521

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	31/12/2019	31/12/2018
<i>Cuentas por cobrar comerciales:</i>		
Clientes locales	436.232	89.703
Provisiones (1)	101.021	358.696
Subtotal	537.253	448.399
<i>Otras cuentas por cobrar:</i>		
Anticipo a proveedores	47.683	4.183
Cuentas por cobrar relacionadas (Ver nota 17)	17.254	-
Empleados	1.118	2.842
Otras	10.652	646
Subtotal	76.707	7.671
Total	613.960	456.070

(1) Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía mantiene un saldo por provisiones de ingresos por un valor de US\$ 101 mil por la prestación de servicios de transporte ejecutados, pero no facturados en el período 2019.

6. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía mantiene un saldo por inversiones a largo plazo con el Banco Pichincha C.A. por un valor de US\$. 110 mil según certificados de inversión múltiple; las inversiones en Instituciones del Sistema financieros emitidos pagan un promedio de 4% de interés anual con fecha de vencimiento 01 de junio 2021, según el siguiente detalle:

Soporte de inversión	Plazo en días	Tasa de interés	Fecha de vencimiento	Valor nominal
No. 876431	1106	4,00%	1/6/2021	35.000
No. 876430	1110	4,25%	1/6/2021	75.000
Suman				110.000

7. PROPIEDADES Y EQUIPOS

Un resumen de las propiedades y equipos es como sigue:

	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Costo o valuación	538.940	407.573
Depreciación acumulada	<u>(225.807)</u>	<u>(193.412)</u>
Total	<u>313.133</u>	<u>214.161</u>
<i>Clasificación:</i>		
Vehículos	268.751	166.378
Edificios	42.742	46.978
Muebles y enseres	1.640	639
Equipos de computación	<u>-</u>	<u>166</u>
Total	<u>313.133</u>	<u>214.161</u>

Los movimientos de propiedades y equipos fueron como sigue:

Costo					
	Vehículos	Edificios	Muebles y enseres	Equipos de computación	Total
Saldos al 31 de diciembre del 2017 (no auditado)	250.812	84.716	14.197	3.857	353.582
Adquisiciones	134.339	-	-	-	134.339
Ventas	(80.348)	-	-	-	(80.348)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	304.803	84.716	14.197	3.857	407.573
Adquisiciones	156.536	-	1.080	-	157.616
Ventas	(26.249)	-	-	-	(26.249)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	435.090	84.716	15.277	3.857	538.940
<i>Depreciación acumulada</i>					
Saldos al 31 de diciembre del 2017 (no auditado)	(149.725)	(33.502)	(12.366)	(3.162)	(198.755)
Depreciación	(28.338)	(4.236)	(1.192)	(529)	(34.295)
Salidas	39.638	-	-	-	39.638
Saldos al 31 de diciembre de 2018	(138.425)	(37.738)	(13.558)	(3.691)	(193.412)
Depreciación	(52.763)	(4.236)	(1.042)	(166)	(58.206)
Salidas	24.849	-	962	-	25.811
Saldos al 31 de diciembre de 2019	(166.339)	(41.974)	(13.637)	(3.857)	(225.807)
Saldos netos al 31 de diciembre del 2018	166.378	46.978	639	166	214.161
Saldos netos al 31 de diciembre de 2019	268.751	42.742	1.640	-	313.133

8. PRÉSTAMOS

Un resumen de los préstamos es como sigue:

	31/12/2019	31/12/2018
Banco Pichincha C.A. (1)	181.288	87.494
Sobregiros Bancarios (2)	77.987	-
Total	259.275	87.494
<i>Clasificación:</i>		
Corriente	211.067	36.443
No corriente	48.208	51.051
Total	259.275	87.494

(1) Corresponde a préstamos recibidos por parte de la institución financiera Banco Pichincha según el siguiente detalle:

Fecha de Inicio	Fecha de Vencimiento	Capital	Tasa
4/6/2018	4/5/2021	99.000	8,25%
15/4/2019	15/4/2022	87.600	11,23%
12/12/2019	12/6/2020	60.000	8,75%
Suman		246.600	

(2) Corresponde a la cuenta bancaria que mantiene la compañía en la institución banco pichincha al mantener cheques girados y no cobrados.

9. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

	31/12/2019	31/12/2018
<i>Cuentas por pagar comerciales:</i>		
Provisiones (1)	384.275	318.068
Proveedores locales	95.612	44.669
Subtotal	479.887	362.737
<i>Otras cuentas por pagar:</i>		
Cuentas por pagar relacionadas (Ver nota 17)	33.928	47.911
Tarjetas de crédito	17.396	21.402
Anticipo a clientes	17.000	-
Contribucion única temporal	8.297	-
Otras	9.771	10.644
Subtotal	86.392	79.957
Total	644.266	442.694

Clasificación:

Corriente	528.129	442.694
No corriente	38.150	-
Total	566.279	442.694

- (1) Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía mantiene un saldo por provisiones de costos de servicios de transporte ejecutados, pero no facturados en el período 2019 por un valor de US\$ 384 mil.

10. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de las obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

	31/12/2019	31/12/2018
Jubilación patronal	12.298	13.904
Bonificación por desahucio	5.614	4.881
Total	17.912	18.785

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal y bonificación por desahucio fueron como sigue:

Jubilación patronal

	31/12/2019	31/12/2018
SalDOS al comienzo del año	13.904	9.856
Costo de los servicios del período corriente	4.071	2.693
Costo financiero	1.073	814
Pérdidas / Ganancias actuariales	(6.750)	541
SalDOS al fin del año	12.298	13.904

Bonificación por desahucio

	31/12/2019	31/12/2018
SalDOS al comienzo del año	4.881	5.233
Costo de los servicios del período corriente	1.730	1.454
Costo financiero	370	426
Pérdidas actuariales	3.133	231
Beneficios pagados	(4.500)	(2.463)
SalDOS al fin del año	5.614	4.881

10.1 Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

10.2 Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	31/12/2019	31/12/2018
Tasa(s) de descuento	8.21%	7.72%
Tasa(s) esperada del incremento salarial	1.50%	1.50%

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 por un actuario independiente.

El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan al otro resultado integral. Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

11. IMPUESTOS

11.1 Activos y pasivos por impuestos corrientes

	31/12/2019	31/12/2018
<i>Activos por impuestos corrientes:</i>		
Crédito tributario Impuesto a la renta	32.782	9.480
Crédito tributario IVA	24.591	6.075
Total	57.373	15.555

Pasivos por impuestos corrientes:

Retenciones del impuesto a la renta	3.600	2.950
Impuesto al Valor Agregado - IVA por pagar y Retenciones	3.346	2.505
Total	<u>6.946</u>	<u>5.455</u>

11.2 Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la pérdida según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	43.110	58.030
Gastos no deducibles	25.635	20.565
Diferencias Temporarias	<u>(1.017)</u>	<u>6.450</u>
Base gravable	<u>67.728</u>	<u>85.045</u>
Impuesto a la renta causado 25% e Impuesto a la renta corriente cargado a resultados (1)	<u>16.932</u>	<u>21.261</u>
Anticipo calculado (2)	-	16.374
Retenciones en la fuente del año	(41.541)	(27.246)
Crédito tributario años anteriores	<u>(9.480)</u>	<u>(3.495)</u>
Saldo a favor (Crédito tributario)	<u>(34.089)</u>	<u>(9.480)</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, de conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 25%, sobre las utilidades sujetas a distribución, y del 15% sobre las utilidades sujetas a capitalización.
- (2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

11.3 Saldos del impuesto diferido

	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Activos por impuestos diferidos	<u>1.358</u>	<u>1.612</u>
Neto	<u>1.358</u>	<u>1.612</u>

Al 31 de diciembre de 2019, el saldo de impuestos diferidos se componen por los efectos de la declaración provisiones de obligaciones por beneficios definidos correspondientes al año 2018.

11.4 Aspectos tributarios

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

Reglamento a la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera

Los aspectos más importantes de dicho reglamento se incluyen a continuación:

Será deducible la totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales que obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.

Adicionalmente, se establece el reconocimiento de un impuesto diferido relacionado con las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir del 1 de enero del 2018, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación hasta por el monto efectivamente pagado

Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal

El 21 de agosto del 2018, se emitió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Reformas a varios cuerpos legales

Ingresos

- Se considera ingreso exento, los dividendos y utilidades distribuidos a favor de sociedades o de personas naturales domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición; siempre y cuando, las sociedades que distribuyen no tengan como beneficiario efectivo de los dividendos a una persona natural residente en el Ecuador.
- Se eliminó el último inciso del artículo 9 Exenciones que establecía lo siguiente: "En la determinación y liquidación del impuesto a la renta no se reconocerán más exoneraciones que las previstas en este artículo, aunque

otras leyes, generales o especiales, establezcan exclusiones o dispensas a favor de cualquier contribuyente, con excepción de lo previsto en la Ley de Beneficios Tributarios para nuevas Inversiones Productivas, Generación de Empleo y de Prestación de Servicios”.

Tarifa

- La tarifa del impuesto a la renta para sociedades se incrementará al 28% cuando la sociedad dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea residente fiscal del Ecuador.

Anticipo de Impuesto a la Renta

- Se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que éste supere o no exista impuesto a la renta causado.

Impuesto al Valor Agregado

- El uso del crédito tributario por el IVA pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios, podrá ser utilizado hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago
- Se podrá solicitar al SRI la devolución o compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años.

Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria

El 31 de diciembre del 2019, se emitió la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

Remisión de deudas tributarias Manabí y Esmeraldas

Remisión del 100% de deudas tributarias y no tributarias vencidas al 30 de septiembre de 2019 para microempresas, sociedades de economía popular y solidaria que mantienen afectación del terremoto.

Exoneración del impuesto predial del año 2016, 2017, 2018 y 2019, para viviendas y edificaciones con afectación del terremoto de 2016.

Contribución única y temporal

Sociedades con ingresos iguales o superiores a 1M pagan 2019, 2020 y 2021:

Ingresos brutos gravados desde (USD)	Ingresos brutos gravados hasta (USD)	Taifa
1.000.000	5.000.000	0.10%
5.000.000	10.000.000	0.15%
10.000.000	En adelante	0.20%

Contribución única y temporal ley orgánica
Valor de la multa: USD. 1.500,00 por mes.
Valor máximo que pagar: 25% del IR causado en 2018.

Impuesto a la renta

a) Dividendos:

Aplica sociedades nacionales y extranjeras estarán gravados: Valor del dividendo
 $*40\%*25\%= 10\%$.

Mantiene aplicación convenio evitar doble imposición. Si no se reporta cadena APS la retención es del 35%.

Aplica para dividendos pagados desde el 1 de enero de 2020

b) Intereses por préstamos:

300% del patrimonio para bancos, seguros y economía popular y solidaria.

Sociedades y personas naturales intereses deducibles hasta 20% de la utilidad antes de participación a trabajadores + intereses + depreciaciones y amortizaciones.

No aplica límite para préstamos APP.

c) Anticipo:

Elimina anticipo obligatorio, se crea voluntario (50% IR causado – retenciones).

d) Régimen simplificado microempresas

Ingresos USD 300.000 y menos de 10 trabajadores.

No aplica: construcción, lotización, servicios profesionales, relación dependencia, renta de capital.

2% IR ingresos brutos. No agente de retención. Declaración semestral ICE/ IVA.

Obligados a llevar contabilidad. Aplica para 5 años. Aplica desde el 20 de enero 2020

e) Otros IR:

Exoneración para empresa nueva y productiva i) Servicios de infraestructura hospitalaria, ii) Servicios educativos, y iii) Servicios culturales y artísticos.

Es ingreso gravable provisión de jubilación y desahucio no pagados.

Límite del 150% para patrocinio y eventos artísticos.

Deducción adicional del 100% patrocinio plan estratégico para el desarrollo deportivo.

Deducción adicional 50% seguros de créditos para exportación.

Son deducibles las provisiones de desahucio y jubilación patronal para empleados con 10 años de antigüedad y aportes de fondos de efectivo. (aplica desde el 2021).

No son deducibles intereses de préstamos realizados para pago de dividendos hasta el 31 de diciembre de 2019. (crédito entre septiembre y diciembre 2019 que supere tasa del BCE).

Deducción del 1% de donaciones a Universidades y establecimientos "ciencias de la educación".

No hay deducción de gastos personales para PN que tengan ingresos superiores a USD. 100.000,00 salvo enfermedades catastróficas.

Agentes de retención solo los que consten en el listado. (Se emitirá en 30 días)

IVA

a) Servicios Digitales:

Importación servicios digitales gravados con IVA 12%.

Servicios de entrega y envío grava 12% sobre la comisión.

Tarjeta de crédito es agente de retención. Si no hay tarjeta el importador asume 12%.

Aplica en 180 días. Aplica a residentes y no residentes.

b) Tarifa 0% de IVA (bienes):

Tractores hasta 300 Hp.

Bombas de insulina, tiras reactivas para medición de glucosa, glucómetros, lancetas.

Flores, follajes y ramas cortadas, en estado fresco, tinturadas y preservadas.

Papel periódico, periódicos y revistas.

Embarcaciones, maquinaria, equipos de navegación y materiales para el sector pesquero artesanal.

Bienes comercializados y producidos por artesanos calificados que no lleven contabilidad.

c) Tarifa 0% de IVA (servicios):

Artesanos calificados por organismo competente, incluye talleres, operarios.

Suministro de dominio de páginas web.

Hosting, cloud computing.

Servicio de carga eléctrica de vehículos 100% eléctricos.

d) Agentes de retención:

Solo los que consten en el listado. (Se emitirá en 30 días)

ISD (IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS)

180 días para exoneración de pagos por financiamiento (antes 360 días).

Exonerado crédito con partes relacionadas incluso paraísos fiscales.

Exonerados dividendos en paraíso fiscal salvo que exista ecuatoriano en la cadena de accionistas.

Se exonera pagos al exterior en ejecución de proyectos financiados en su totalidad con créditos o fondos no reembolsables otorgados de gobierno a gobierno.

Está gravado con ISD capital e interés de préstamos realizados para pago de dividendos hasta el 31 de diciembre de 2019. (crédito entre septiembre y diciembre 2019 que supere tasa del BCE).

ICE: Consumos especiales

Se grava a sustitutos del tabaco con una tarifa del 150%.

Vehículos de hasta USD 40.000 que cumplan ciertas normas de seguridad/ambientales tendrán rebaja del 15% en las tarifas.

Se grava con ICE a las fundas plásticas entregadas en comercios para llevar productos. Tarifa 2020: \$0,04. Tarifa 2021: \$0,06. Tarifa 2022: \$0,08. Tarifa 2023 en adelante: \$0,10 por unidad.

Se grava con ICE 10% a los servicios de telefonía (excepto prepago) prestados a personas naturales. (Para sociedades se mantiene en el 15%).

Cambian tarifas de ICE (aplicables en 90 días).

- Otros temas relevantes

Facilidades de pago para obligaciones con el SRI hasta 12 meses por obligaciones determinadas o autodeterminadas. La solicitud se debe presentar en 45 días máximo. SRI emitirá resolución de procedimiento.

Habrà determinación presuntiva en base a catastros del SRI.

Se incluye derechos del contribuyente en Código Tributario.

Se incluye devolución simplificada para exportadores de tributos aduaneros.

El domicilio de las personas jurídicas para patente y 1.5 por mil es el lugar de la escritura de constitución.

Reducción del 10% en IR en 2019 para empresas de Carchi, Imbabura, Bolívar, Chimborazo, Tungurahua, Cotopaxi, Cañar, Azuay y Loja con actividad: agrícola, ganadera, agroindustrial y turismo.

11.5 Precios de Transferencia

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia.

El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2019, no supera el importe acumulado mencionado.

12. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

12.1. Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

12.1.1 Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

12.1.2 Riesgo de liquidez - La Administración es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez.

12.1.3 Riesgo de capital - La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus socios a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

12.1.4 Política Jurídica: En relación con los conflictos que pudieran surgir en relación con la actividad de la empresa, con los diversos agentes del mercado, laboral, tributario, es práctica habitual mantener una línea de solución a los conflictos por medio de la mediación. No obstante, y para prevenir riesgos por esos motivos, la empresa cuenta con asesores jurídicos propios, que mantienen una actitud preventiva.

12.1.5 Política de seguros: La empresa mantiene una política de seguros de responsabilidad civil y todo riesgo para los vehículos, de igual manera la Administración mantiene vigente un seguro de incendio, y otros riesgos inherentes para cubrir contingencias y siniestros a la oficina, y para el personal se tiene vigente un seguro de vida.

12.1.6 Política de RRHH: La empresa cumple con la normas establecidas en el código laboral y disposiciones del Ministerio del Trabajo, motivando permanentemente al valioso elemento de Recursos Humanos. de la misma manera mantiene a todos sus empleados afiliados al IESS desde el primer día de su ingreso a la compañía y ha contratado una póliza de vida para todos los empleados de la compañía.

12.2 Categorías de instrumentos financieros - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

	31/12/2019	31/12/2018
<i>Activos financieros:</i>		
Costo amortizado:		
Efectivo equivalentes de efectivo (Nota 5)	65.857	50.521
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 6)	613.960	456.070
Total	679.817	506.591
<i>Pasivos financieros:</i>		
Costo amortizado:		
Préstamos (Nota 10)	181.288	87.494
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y total (Nota 11)	566.279	442.694
Total	747.567	530.188

13 PATRIMONIO

13.1. Capital Social - El capital social autorizado consiste de participaciones de US\$1 valor nominal unitario (25.400 al 31 de diciembre de 2019 y 1 de enero de 2019), las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

13.2. Utilidades acumulada - Un resumen de las Utilidades acumuladas es como sigue:

	31/12/2019	31/12/2018
Utilidades/(Pérdidas) acumuladas	103.389	68.361
Utilidad del año	24.615	35.028
Total	128.004	103.389

13.3. Dividendos - A partir el año 2010, los dividendos distribuidos a favor de socios, personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran sujetos a retención para efectos del impuesto a la renta.

14 INGRESOS

La Compañía obtiene sus ingresos de contratos y/o acuerdos con clientes por la prestación de servicios de transporte; Un resumen de los ingresos es como sigue:

	31/12/2019	31/12/2018
Servicios de transporte	4.148.732	2.692.654
Provisión de ingresos	(257.676)	358.696
Otros	24.156	24.622
Total	3.915.212	3.075.972

15 COSTOS

Un resumen de los costos es como sigue

	31/12/2019	31/12/2018
Servicios de transporte	2.276.638	1.749.366
Provisiones	384.275	318.068
Beneficios a los empleados	290.479	222.574
Arrendamientos	222.069	202.483
Costos asociados a vehículos	141.825	132.581
Rastreo satelital	35.764	27.576
Mantenimiento	20.409	15.548
Costos indirectos	6.006	7.494
Total	3.377.464	2.675.692

16 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Un resumen de los gastos de administración es como sigue:

	31/12/2019	31/12/2018
Honorarios y servicios	139.894	85.857
Beneficios a los empleados	100.397	83.053
Impuestos, contribuciones y otros	93.254	68.270
Depreciaciones	57.244	34.295
Suministros y materiales	20.305	17.638
Viaje	25.932	12.049
Atención social	14.023	11.855
Otros gastos	11.623	9.747
Total	462.671	322.766

17 TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

El resumen de las principales transacciones con sus partes relacionadas es el siguiente:

	Costos		Otros	
	... Año terminado ...		... Año terminado ...	
	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
	(en U.S. dólares)		(en U.S. dólares)	
Transportes Molina Zambrano	217.997	216.141	-	-
Molina Zambrano Pool David	263.000	205.000	-	-
Narvaez Padilla Diego Enrique	104.431	111.082	-	-
Patiño Cando Hector Raul	92.839	85.267	-	-
Narvaez Padilla Catalina	82.880	73.800	-	15.000
Zambrano Cando Denis	20.948	31.660	-	-
Narvaez Morejon Jaime	11.200	17.457	-	-
Molina Zambrano Patricio	27.185	17.010	-	-
Total	<u>820.481</u>	<u>757.417</u>	<u>-</u>	<u>15.000</u>

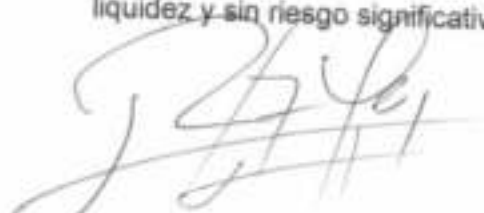
	Saldos adeudados por partes relacionadas		Saldos adeudados a partes relacionadas	
	... Año terminado ...		...	
	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Molina Zambrano Pool David				
<i>Comerciales</i>	17.254	-	667	-
<i>Tarjetas de crédito</i>	-	-	2.721	6.553
Narvaez Padilla Catalina				
<i>Comerciales</i>	-	-	27.850	999
<i>Tarjetas de crédito</i>	-	-	2.690	7.509
<i>Préstamos</i>	-	-	-	32.850
Total	<u>17.254</u>	<u>-</u>	<u>33.928</u>	<u>47.911</u>

18 OTRAS POLITICAS DE LAS ACTIVIDADES

- **Actividades Operativas:** actividades propias de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- **Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros

medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.

- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.
- **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por estos; Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.



Sr. David Molina Z.
Gerente General



Sr. Armando Galarza P.
Contador General